

 SOMOS GENEROSIDAD SENCILLEZ, RESPECTO E INNOVACIÓN	DOCUMENTO CONTRACTUAL CONCERTADO CENTRO DIA	F-002-PAGSR-04 Rev.: 00 Página 1 de 6
	Proceso: O1 Atención Inicial Subproceso: O1.1 Preingreso-Ingreso Procedimiento: 002-PAGSR Ingreso	

REUNIDOS

De una parte, Dn/Dña.....con DNI como Coordinador(a) del centro de día, en representación de GSR, S.Coop con C.I.F. F20795837 y con domicilio en Polo de Innovación Garaia , calle Goiru1, Edificio B, 2ª plata, 20500 Arrasate-Mondragón (Gipuzkoa).

De otra parte, Dn/Dña.....(en adelante “la persona usuaria”), mayor de edad, de estado civil.....con DNI.....y representado por Dn/Dña....., con DNI..... y domicilio en.....en calidad de.....

(En caso de incapacitado o presunción de carecer de la capacidad para otorgar el libre consentimiento)

Ambas partes se reconocen la capacidad legal para realizar el presente contrato de prestación de servicios y voluntariamente:

MANIFIESTAN

1º.- Que la empresa GESTION DE SERVICIOS RESIDENCIALES S.COOP, con C.I.F. F20795837 gestiona en la localidad deel centro de día.....

2º.- Que la persona usuaria ha solicitado ingresar en un centro de día voluntariamente, a través del(Ayuntamiento, Diputación u organismo que corresponda).....

3º.- Que con fecha.....,elDepartamento ... (indicar el dpto que corresponda a cada provincia).... ha autorizado el ingreso en el citado Centro de día demediante la oportuna resolución remitida a este centro.

4º.- Que la persona usuaria en su propio nombre o su representante, familiar referente o tutor legal en este acto, es conocedor y se muestra conforme con las instalaciones, materiales y accesos utilizados en el centro de día de

Se hace entrega del Reglamento de Régimen Interno y de las Normas de Funcionamiento, realizando el ingreso de manera libre y voluntaria por su parte, por lo que ambas partes firman el presente contrato de conformidad con las siguientes

Firmado

 SOMOS GENEROSIDAD SENCILLEZ, RESPECTO E INNOVACIÓN	DOCUMENTO CONTRACTUAL CONCERTADO CENTRO DIA	F-002-PAGSR-04 Rev.: 00 Página 2 de 6
	Proceso: O1 Atención Inicial Subproceso: O1.1 Preingreso-Ingreso Procedimiento: 002-PAGSR Ingreso	

ESTIPULACIONES

Primera.-La persona usuaria, ingresa en el Centro de Día de, el día de.....de, en PLAZA CONCERTADA con carácter (**Indefinido / Temporal hasta.....**).

Segunda.-La persona usuaria tiene derecho a disfrutar del uso de los elementos comunes, comedor, salas de estar, de actividades, etc. El/la usuario cuidará del mobiliario, y del equipamiento, respondiendo de los desperfectos que no se deban al uso normal de los mismos.

Tercera.-El centro no se responsabiliza de la pérdida y/o deterioro de gafas, audífonos, prótesis dentales y cualquier otro tipo de ayuda técnica o elemento de uso personal, cuyo desperfecto o pérdida no se haya producido por mala praxis profesional, y se deba al uso habitual y personal de la persona usuaria.

Cuarta.- La persona usuaria recibe en virtud de la asistencia concertada con el (**departamento u organismo que corresponda**), los servicios de manutención, cuidados personales, transporte, actividades recreativas, sociales, y culturales (definidas en la carta de servicios), dea(**especificar los días de la semana**).

Quinta.- La plaza ocupada está financiada conjuntamente por el...(dpto u organismo que corresponda) y la persona que adquiere el compromiso, señalado en el punto anterior, (**y por el Ayuntamiento de procedencia cuando proceda**) en la cuantía fijada en su resolución.

Sexta.- La persona usuaria, se compromete a abonar la cantidad de.....euros/...(día o mes según lo que corresponda en cada centro) IVA incluido, que será abonada de manera mensual mediante domiciliación bancaria, cuyos datos se adjuntan.

La aportación económica fijada en el presente contrato será la que cada año establezca (el organismo que corresponda) mediante la correspondiente resolución.

(**No completar este apartado en los centros que no corresponde pago directo**).

Séptima.-En los períodos de ausencia del Centro de Día, la aportación económica se aplicará según lo definido por el organismo competente.

	DOCUMENTO CONTRACTUAL CONCERTADO CENTRO DIA	F-002-PAGSR-04 Rev.: 00 Página 3 de 6
	Proceso: O1 Atención Inicial Subproceso: O1.1 Preingreso-Ingreso Procedimiento: 002-PAGSR Ingreso	

Octava.-La persona usuaria debe aportar con anterioridad a la admisión el historial médico correspondiente y cuanta información sea relevante para la mejor atención durante su permanencia en el centro.

Novena.-La persona usuaria y su familia se comprometen a colaborar con los profesionales del centro en la elaboración, ejecución y evaluación de su plan de atención.

Décima.-El centro señala como persona de referencia para cualquier asunto relacionado con lapersona usuaria a Dn/Dña.....(Coordinadora /Tsocial o ambas según criterio del centro) y la familia por su parte señala como interlocutor a Dn/Dña.

Undécima.-La persona usuaria y su familia conocen los órganos de representación existentes en el centro.

Duodécima.- La condición de persona usuaria se pierde por las causales anunciadas en el reglamento interno en “motivos de baja”.

Decimotercera.-La persona de referencia que fija el centro puede ser objeto de variación por criterios de organización.

Decimocuarta.-Las partes reunidas de mutuo acuerdo se meten en cualquier diferencia o conflicto que pudieran surgir como consecuencia de la interpretación, cumplimiento o resolución de este contrato al (Departamento u organismo que corresponda).

Decimoquinta.- El horario de recogida del domicilio así como el de entrega puede ser objeto de variación por criterios de organización.

Decimosexta.-En cumplimiento con lo establecido por la normativa sobre Protección de Datos Personales, le informamos que:

- Los datos personales relativos a residentes y familiares (y, en su caso, otras personas responsables o de referencia) que constan en el presente contrato, que se faciliten a lo largo de la prestación de servicios, así como los datos sociales y sanitarios que se deriven de los informes entregados, serán incorporados a tratamientos de datos de GESTION DE SERVICIOS RESIDENCIALES, S. COOP. (en adelante “GSR”), Responsable del Tratamiento, con CIF F20795837. Destinados a efectuar nuestros servicios de la forma más eficaz posible, informar al firmante y a aquellas personas que el firmante haya dado su consentimiento en el documento destinado a tal fin.

Firmado

Firmado

 SOMOS GENEROSIDAD SENCILLEZ, RESPECTO E INNOVACIÓN	DOCUMENTO CONTRACTUAL CONCERTADO CENTRO DIA	F-002-PAGSR-04 Rev.: 00 Página 4 de 6
	Proceso: O1 Atención Inicial Subproceso: O1.1 Preingreso-Ingreso Procedimiento: 002-PAGSR Ingreso	

- El tratamiento de los datos personales se realizará confidencialmente. GSR cumple con la legislación vigente en materia de Protección de Datos Personales y figura inscrita en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos.
- El centro (**cuenta o podría contar...lo que corresponda en cada caso**) con cámaras de videovigilancia instaladas en diversas dependencias. Su imagen puede ser por tanto incorporada al tratamiento de datos denominado “Videovigilancia”, que tiene por finalidad prestar una adecuada atención y seguimiento a las personas usuarias a través de un sistema de videovigilancia cerrado.
- La gestión de los datos personales se podrá realizar tanto en papel como por medios informáticos, pudiendo ser conservados durante 10 años (**Cantabria 15 años**) para el control y seguimiento de nuestros servicios.
- La persona usuaria, sus familiares y, en su caso, otras personas de referencia, pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como revocar su consentimiento o cualquier otra solicitud sobre esta materia,

dirigiéndose por escrito a GSR, en Polo Garaia, C/ Goiru, 1, Edificio B, 2ª Planta, en ArrasateMondragón (Gipuzkoa), o bien enviando un correo electrónico a gsr@gsr.coop La autoridad de control a la que usted puede dirigirse en caso de no estar de acuerdo con la resolución de las solicitudes o para presentar una reclamación es la Agencia Española de Protección de Datos: www.agpd.es

La persona usuaria y, en su caso, sus familiares o personas responsables, dan su consentimiento expreso a GESTION DE SERVICIOS RESIDENCIALES, S. COOP para que recoja y trate sus datos personales, incluyendo los datos sociales y de salud que sean necesarios para una adecuada prestación de los servicios.

La persona usuaria y, en su caso, sus familiares o personas responsables, dan su consentimiento expreso a GESTION DE SERVICIOS RESIDENCIALES, S. COOP para que sus datos puedan ser comunicados a administraciones públicas, entidades privadas y terceros (servicios médicos, administración pública con competencia en la materia, farmacia, etc.) cuando sea necesario para la correcta realización de la prestación de los servicios, el cumplimiento de la normativa legal y/o de los fines legítimos de la empresa. Las comunicaciones pueden incluir datos bancarios (como número de cuenta y titularidad) a las farmacias para que éstas puedan gestionar la participación que corresponda a la persona usuaria en el pago de cantidades por prestación farmacéutica (“co-pago”). Las comunicaciones pueden incluir, en los casos específicos que sean estrictamente necesarios, datos sociales y de salud del residente.

Este documento constituye la Política de Protección de Datos de GSR, por lo que no será necesario informarle al respecto en posteriores formularios y servicios prestados,

	DOCUMENTO CONTRACTUAL CONCERTADO CENTRO DIA	F-002-PAGSR-04 Rev.: 00 Página 5 de 6
	Proceso: O1 Atención Inicial Subproceso: O1.1 Preingreso-Ingreso Procedimiento: 002-PAGSR Ingreso	

salvo cambios en la misma o modificaciones legislativas. La aportación de los datos solicitados, la solicitud por su parte de nuestros servicios y la aceptación de este contrato conllevan necesariamente el consentimiento expreso y la autorización por parte del persona usuaria y, en su caso, sus familiares o personas responsables, a GSR para que recoja sus datos personales, incluyendo datos sociales y de salud, y para cada uno de los tratamientos y posibles comunicaciones de datos descritos. En caso de no otorgar el consentimiento para el tratamiento de sus datos o de retirarlo posteriormente, GSR no podrá prestarle los servicios solicitados.

La persona usuaria y, en su caso, sus familiares o personas responsables, dan su consentimiento expreso a GSR para que le haga llegar informaciones relacionadas con las actividades que desarrolle, por correo postal, teléfono y por medios electrónicos, incluyendo el correo electrónico, redes sociales, mensajes SMS, mensajería electrónica y herramientas similares.

SÍ AUTORIZO

NO AUTORIZO

A fin de facilitar la identificación de la persona usuaria, el Centro incorpora la fotografía de la misma en sus ficheros. En caso de no querer que dicha fotografía sea utilizada para tal fin, lapersona usuaria y, en su caso, sus familiares o personas responsables, tienen derecho a solicitar a la Dirección de esta residencia que su fotografía no aparezca en el citado fichero.

SÍ AUTORIZO

NO AUTORIZO

Durante el desarrollo de las actividades propias del Centro, éste puede realizar fotografías y grabaciones de vídeo y audio en las que se incluya la imagen y la voz de las personas usuarias con el fin de informar sobre las actividades y festejos realizados (cumpleaños, Navidad, carnaval, etc.) y divulgar sus servicios. Estos archivos forman parte del tratamiento de datos denominado “Gestión de los Sitios Web y Comunicación Corporativa” de la empresa, que figura debidamente inscrito en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos.

Lapersona usuaria y, en su caso, sus familiares o personas responsables, autorizan expresamente que su imagen pueda ser incluida en paneles informativos y materiales fotográficos de uso interno desarrollados por el Centro y GSR. En caso de no querer que las fotografías de este tipo sean utilizadas para ese fin, el persona usuaria tiene derecho a solicitar a la Dirección la exclusión de su imagen.

SÍ AUTORIZO

NO AUTORIZO

La persona usuaria y, en su caso, sus familiares o personas responsables, autorizan expresamente a GSR a publicar estas imágenes en su boletín informativo “Zaindu”, en

 SOMOS GENEROSIDAD SENCILLEZ, RESPECTO E INNOVACIÓN	DOCUMENTO CONTRACTUAL CONCERTADO CENTRO DIA	F-002-PAGSR-04 Rev.: 00 Página 6 de 6
	Proceso: O1 Atención Inicial Subproceso: O1.1 Preingreso-Ingreso Procedimiento: 002-PAGSR Ingreso	

su sitio web corporativo, en materiales divulgativos y demás publicaciones de la empresa. En caso de no querer que su imagen/voz sean utilizadas para ese fin, tienen derecho a solicitarlo.

SÍ AUTORIZO

NO AUTORIZO

La persona usuaria y, en su caso, sus familiares o personas responsables, autorizan expresamente a GSR a publicar estas imágenes en sus redes y canales sociales (con especial referencia a la presencia de GSR en Facebook). En caso de no querer que su imagen/voz sean utilizadas para ese fin, tienen derecho a solicitarlo.

SÍ AUTORIZO

NO AUTORIZO

Leído el presente documento y en prueba de conformidad, las partes comparecientes firman el presente contrato por duplicado y a un solo efecto en

..... a..... dede 20.....

Fdo:
La persona usuaria/Familiar de Referencia

Fdo:
Coordinador(a)